EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 2 de Abril de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.056

Vaquería Suizo Holandesa

de

JULIANA FERNÁNDEZ Y AGUIRRI

Mayor principal, 229

En este establecimiento se vende el cuartillo de leche pura á 15 céntimos de peseta.

También se sirve á domicilio al mismo precio.

Para instalar en esta ciudad fabricación de productos químicos y alimenticios de crecido rendimiento y positiva utilidad se desea socio capitalista.

Dará razón, Luis A. Vázquez, Mayor Antigua, 72.

J. García del Moral

Consulta de enfermedades de la infancia

DE ONCE Á UNA

Mayor principal, 173, 2.°

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lazaro, casas del Sr. Lomas, letra A

Mantas

Se vende una máquina para mantas en buenas condiciones, llamada *Diablo*, por haber adquirido otra mayor.

Informará Enrique Giner, calle de Corredera, núm. 23.

Administración de Loterias núm. 1

DE PALENCIA

Esta Administración establecida en la planta baja de la casa números 56 y 58 de la calle Mayor principal, ha quedado abierta al público para la venta de billetes de la Lotería Nacional.

Los señores abonados que tienen apartados determinados números, pueden pasar á recogerles, á cuyo efecto se les tiene reservados.

Mediante el envio del importe, se sirven pedidos de décimos para fuera de la capital, dirigiendose la correspondencia á dicha Administración, núm. 1.

INFORMACION POSTAL

Madrid 1.° de Abril 1903

Sr. Director

Insisten hoy los ministros en negar que haya crisis.

No ha desaparecido, sin embargo, la expectación que desde ayer existe por el resultado de la reunión ministerial de esta tarde.

Al entrar en la Presidencia han hecho los consejeros responsables algunas manifestaciones que transcribimos casi literalmente.

El Sr. Sánchez Toca.—No he pensado, ni ahora ni nunca, en derogar mi disposición relativa á los derechos de practicaje en las capitanías de puerto.

Tampoco es exacto el supuesto disgusto de los marinos de Cádiz, de que hablan algunos periódicos, porque tal vez vaya el almirante Cervera á aquel puerto para inspeccionar la escuadra. Estoy dispuesto á que la escuadra y los demás servicios que dependen de mi departamento, sean inspeccionados cuando se estime conveniente.

El marqués de Vadillo.—Traigo unos expedientes de trámite ¿....?

—Pienso y hago cuanto el presidente quiere, y en esto consiste la verdadera disciplina, tan necesaria en el cuerpo social como en el organismo físico ¿....?

—¡Crisis! Esos males no se repiten afortunadamente, con frecuencia.

El Sr. Dato.—No he pensado jamás en dimitir. Soy y seré siempre, uno de los siete conservadores de que hablaba el señor presidente para permanecer al frente del Gobierno.

El Sr. Rodríguez Sampedro.—Solo traigo á Consejo el estudio de los presupuestos, como ya han anunciado ustedes.

El Sr. Allendesalazar.—Nada... ni aún la dimisión.

El Sr. Maura.—Es artificial cuanto se habla de crisis. No hay nada.

Se quiso ayer sacar partido de mi conferencia con el presidente del Consejo cuando no tuvo más objeto que el tratar de la designacion del nuevo gobernador de Barcelona ¿....?

No puedo decírselo aún porque todavía no ha firmado el rey el decreto. Tal vez lo haga esta tarde ó mañana y enseguida se conocerá el nombre del sustituto del señor Espinosa de los Monteros ¿....?

Si señores. Pasado mañana saldrá para su destino.

No obstante la reserva del Sr. Maura, se ha dicho que es el conde de San Simón el nuevo gobernador de Barcelona.

—

Con motivo de verificarse mañana la jura de banderas por los reclutas de esta guarnición, no habrá clases en ningún establecimiento de enseñanza.

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Obras publicas el ingeniero-inspector D. Eduardo Echegaray en sustitución de D. Miguel Martínez Campos.

—

El cadáver del exministro conservador D. Aureliano Linares Rivas ha sido conducido esta tarde desde la casa mortuoria á la estación del Norte, para ser conducido a la Coruña, donde recibirá cristiana sepultura.

Ha revestido ese acto gran solemnidad, asistiendo personalidades de todos los partidos, especialmente del conservador.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 1.°

4 por 100 interior, contado. . . .	76'30
Idem, fin corriente.	76'30
5 por 100 amortizable, al contado.	96 85
Cédulas hipotecarias 5 por 100	105 30
Banco de España . .	481,00
Tabacos	427 00
Empréstito.	95,70
París.	35 15
Londres. . . .	00,00

A través de la frontera

Telegrafía sin hilos

Apenas hace ocho años que la telegrafía sin hilos dió sus primeras señales de vida y que las vibraciones eléctricas á través del espacio fueron utilizadas para las comunicaciones á distancia.

En ese intervalo de tiempo, relativamente despreciable por su insignificancia en el «breve mortalis œvi spatium» de que hablaba el poeta, la maravillosa aplicación de la electricidad ha extendido su dominio sutil hasta el extremo ideal que la imaginación hubiese podido soñar.

Empezó por transmitirse la idea á pocos kilometros; después el misterioso efluvio atravesó veinticinco, sesenta, cien kilometros; á cada nuevo ensayo temían los «retrógrados» que las pruebas no podrían ir más lejos, y en efecto, al empezar el año de 1902 nos llegó la sensacional noticia de que Mr. Marconi había recibido en Terranova señales claramente perceptibles que partían de la costa inglesa, distante, como se sabe, muchos miles de kilometros: ¡el Océano era atravesado por las ténues vibraciones eléctricas y los cables resultaban completamente inútiles!

La duda se estrelló ante la maravillosa realidad de un hecho que debe constituir el triunfo definitivo de la telegrafía sin hilos.

A la hora presente nadie duda ya. Los periódicos de ambos hemisferios han publicado telegramas oficiales enviados desde el Canadá y los Estados Unidos á Inglaterra, por la via «aérea» y especialmente un despacho del presidente Roosevelt á Eduardo VII, telegrama que celebra en términos categóricos el inmenso éxito obtenido por medio de los aparatos Marconi.

Lo extraño en este asunto es el silencio relativo de la prensa científica. Cuando el envio de los primeros «marconigramas» que debieron excitar un entusiasmo delirante; se señaló la cosa como un incidente banal y se hicieron apreciaciones poco benévolas: el método es imperfecto, la trasmisión lenta, las perturbaciones meteorológicas entorpecen la marcha, los cables no pueden temer nada.. y otras frases tan pesimistas como intencionadas.

Y en efecto, la telegrafía sin hilos transoceánica no ha podido venir al mundo con todas las perfecciones apetecidas, como ningún invento ha nacido completo y acabado.

Pero Marconi, está comprobado, ha trasmitido ya un despacho á una distancia de mas de ¡mil leguas! y esto marca una nueva era en la historia de las relaciones intercontinentales.

La telegrafía sin «conductos» inventada por el sabio italiano es «más natural que la otra», pues nos transporta al principio primitivo que consistía en establecer sobre las alturas señales luminosas visibles desde lejos, sin ninguna unión material de unas á otras.

En lugar de fuego tenemos hoy vibraciones luminosas; luz, siempre la luz como signo del progreso de los tiempos, como hermosa claridad que nos descubra los secretos de la ciencia, los secretos de la Naturaleza, que yacen en las tieblas de lo desconocido, esperando un nuevo Jesús que diga como á Lázaro: Levántate y anda.

Y esos Mesías, Marsoni, Tesla, Edisson merecen la veneración universal.

¡Gloria á la ciencia! ¡Loor al genio!

Reyes.

OBRAS PÚBLICAS

CUERPOS DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES

A consultas dirigidas respecto á interpretación y aplicación de ciertos extremos del Real decreto de 16 de Enero último sobre dichos Cuerpos, se ha contestado con una Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.° El art. 5.° de dicho Real decreto lo que dispone es que haya dos turnos para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas. Uno de ellos se reserva solo á los sobrestantes de Obras públicas, mediante oposición, y el otro será de libre oposición entre todos los que, reuniendo las condiciones que exige el art. 4.° del mismo Real decreto, concurran á ella, sin que esto signifique que se elimina de este turno á los sobrestantes que deseen concurrir á estos ejercicios del turno libre.

2.° Corresponderá al turno exclusivo de sobrestantes la primera oposición que se anuncie para cubrir las vacantes en el Cuerpo de Ayudantes.

3.° No son los primeros sobrestantes que ingresen en el Cuerpo de Ayudantes los que gozarán de las ventajas de que habla el artículo 7.° del Real decreto, sino los sobrestantes de la primera categoría de su Cuerpo que ingresen en el citado de ayudantes mediante la oposición prescrita.

4.° Aquellos sobrestantes á quienes reconociéndoles el derecho que podían alegar, en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 3 de Octubre de 1902, se les ha considerado dentro del escalafón del Cuerpo de Ayudantes, no podran obtener en éste nuevos ascensos sin que prueben antes su idoneidad en virtud de exámenes por el mismo programa y ante el mismo tribunal que sirvan á los demás sobrestantes para realizar sus oposiciones al Cuerpo de Ayudantes.

5.° Aquellos sobrestantes que en el escalafón de su clase ocupaban lugar preferente al que tenían los que por el Real decreto de 16 de Enero fueron colocados en el escalafón de ayudantes, si obtienen plaza entre éstos, conservarán su prioridad con relación á los que primeramente han ingresado, siempre que pertenezcan á la misma categoría.

Cuidado con los lirios

Las flores son bellas, como las mujeres, con quien se comparan comunmente.

Asi se dice que los labios de una joven son como los claveles, el cutis como la azucena, las mejillas como rosas y hasta de algunas rubias se dice que su rostro puede compararse al lirio, al lirio blanco, por supuesto, porque también los hay azulados y cárdenos.

El lirio, además de su virtud medicinal y de echar las raices rastreras, como las ideas de ciertos individuos, es de una hermosura y tiene un perfume tan agradable que con la violeta, la rosa y el heliotropo constituyen el encanto de las mujeres.

Pero aun á trueque de causar una desilusión en la más bella mitad del género humano, voy á aconsejar á todas que se dejen de lirios en lo sucesivo.

Y no es por enemistad hacia la arrogante flor, no, señoras; es porque un célebre botánico alemán ha descubierto que el lirio, ahí donde se le ve tan hermoso y tan fragante, contiene un veneno de los más activos, el ácido prúsico, tanto en los pétalos de la flor, cuanto en el mismo tallo.

Se inyectaron varios gramos de una decocción, de los lirios á algunos conejos de la India y todos perecieron víctimas de envenenamiento; y los análisis químicos han revelado la presencia de aquella substancia venenosa á la cual, cosa curiosa, atribuyen los sabios el perfume penetrente del lirio.

El descubrimiento se debe á que el botánico alemán de referencia, observó que uno de sus jardineros fué atacado de vómitos y vértigos, por tener en la boca un ramo de lirios blancos que acababa de cortar de la planta.

Conque ya lo saben todas las señoras; es un peligro oler lirios ó aprisionarlos con la boca; son tan desagradecidos que, á cambio de tanta dicha, destilan ácido que envenena y mata.

La Medicina y los licores

¿Son tóxicas las bebidas que contienen esencias? La Academia de Medicina de París, que estos últimos meses ha estudiado y discutido este asunto, de verdadera importancia para la salud pública, acaba de adoptar por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.ª La Academia declara que todas las esencias, ya sean naturales ó artificiales, sin excepción ninguna, así como los extractos, incorporados al alcohol ó al vino, constituyen bebidas peligrosas ó nocivas.

2.ª Que resultando el peligro de esas bebidas, tanto de las esencias como del alcohol que contienen, cualquiera que sea su base, deben ser prohibidas, ó por lo menos se las debe gravar de tal medo, que el recargo constituya una prohibición.

3.ª Llamar la atención particularmente sobre el peligro de los aperitivos, es decir, de las bebidas con esencia y alcohol que se toman en ayunas, porque en este caso su absorción es más rapida y sus efectos tóxicos más activos.

Por fin, la Academia propone que se adopten medidas eficaces para disminuir el número de los despachos de bebidas.

M.C.D.2022

Los Republicanos

Anoche convocados por el Comité de Fusión Republicana se reunieron en el salón de la Sociedad Económica la mayoría de los republicanos de esta capital.

Ocupada la presidencia por el Sr. Tejerina que tenía á su derecha á los señores Rodríguez (D. David), Brejel, Revilla, Alonso (D. Bonifacio), Román y á su izquierda á los señores Gullón (D. Juan Antonio), López (D. Fructuoso), Aguado (D. Ceferino), González (don José) y Serrano (D. Julian), el Sr. Tejerina principió manifestando que, acordado por el partido de fusión republicana la asistencia de una Comisión á la Asamblea celebrada en Madrid los días 14 y 15 de Febrero, esta cumplió el encargo que se la confió, no habiendo dado cuenta de aquella por esperar que pasara la segunda Asamblea, que ha sido realmente la que ha tenido verdadera importancia.

Indica someramente lo ocurrido en las dos Asambleas y que por ser lo que ya hemos dicho en este periódico á raiz de aquellas, hacemos caso omiso.

Habla del modo y forma en que ha quedado constituido el partido único en la última Asamblea á la que pasaron de 5.000 las representaciones que en ella hubo.

Se dirige á los obreros, aconsejándoles lleguen á unirse al partido republicano, al igual que han hecho otras agrupaciones, con lo que conseguirán el logro de las aspiraciones que persiguen.

Dice luego que desea saber de los reunidos si la comisión ha llenado ó no bien el encargo que se la confiara.

A propuesta del Sr. Nieto (D. Roque) se acuerda por unanimidad, conceder un voto de confianza á la comisión.

Trata después de las próximas elecciones generales y dice que el comité aconsejó en estos momentos el retraimiento, teniendo en cuenta el ambiente de caciquismo oficial que impera en las esferas monárquicas.

Solo los republicanos, dice, debemos luchar en la Sociedad Económica, donde contamos con fuerzas para lograr compromisarios, que voten la candidatura del señor Labra para senador.

Como el Sr. Tejerina hubiera indicado que acerca de este punto se abría discusión, fueron varios los que hicieron uso de la palabra acordándose el retraimiento, entendiéndose que no debe por los republicanos votarse á ningún monárquico.

Dijo que aunque no había llegado á su poder tenía noticia por la prensa de una carta del Sr. Salmerón, en la que interesaba la celebración de mitins en todas las capitales el día 12 del actual, con objeto de hacer una especie de recuento de todos los republicanos.

Después puso en manos del partido la renuncia del comité, indicando que estaban resueltos á no aceptar por aclamación, para poder de este modo dar entrada á esos jóvenes qué parece se acercan al partido republicano.

Con objeto de que pudieran ponerse de acuerdo los asistentes suspendió la sesión por diez minutos, antes de procederse á la votación, advirtiendo que había necesidad de nombrar siete individuos.

Al reanudarse la reunión se dió lectura á una proposición suscrita por los señores López de la Molina, Gullón (D José), Lanchares, Guzman (D. José) y Nieto (D. Roque), proponiendo que el nombramiento de comité se hiciera en la reunión del día 12 y de este modo todos sabrían lo que tenían que hacer, pues bien pudiera suceder hoy que apareciera elegido alguno, que luego no figurará en el partido.

Aceptada la proposición después de ser apoyada por el Sr. López de la Molina, se dió principio á lo formación del Censo del partido con lo que terminó la reunión,

De elecciones

El candidato por Saldaña señor conde de Garay ha dirigido á los electores la siguiente carta:

«Sr D.,....

»Muy señor mio y amigo: La legítima satisfacción que siempre he sentido representando en Cortes el distrito de Saldaña, la incondicional consecuencia y decidido propósito de los amigos que en él han apoyado otras veces mis gestiones al mismo fin que hoy solicito, y el creer he cumplido mis deberes en cuanto á la protección y defensa de los intereses generales del distrito y aun de la provincia cuando he sido su diputado á Cortes, es causa de que presente de nueve mi candidatura.

»Conociendo la influencia de V. y de sus amigos, le ruego su valioso apoyo y al hacerlo prescindo de mi significación política, bien conocida, por considerar mi principal objetivo ser útil á mis electores y á un país á que tengo vivo afecto y gratitud.

»Anticipándole las gracias queda como siempre de V. afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

El conde de Garay.»

Madrid Abril de 1903.

***

En Saldaña

Un querido amigo nuestro nos remite para su publicación la siguiente carta, relatando el recibimiento que se ha dispensado al candidato por dicho distrito señor conde de Garay que prueba las muchas simpatías con que cuenta en Saldaña y pueblos que forman aquél, los cuales se hallan dispuestos á honrarle por tercera vez con el cargo de diputado á Cortes, en atención á los muchos y prácticos trabajos que ha realizado en pro de los intereses del distrito, en las dos legislaturas que ha ostentado su representación.

Dice así la carta:

«El conde de Garay, candidato á Cortes por este distrito, llegó á esta en el día 29 del actual, á las cuatro de la tarde y á las ocho se reunieron en la casa fonda de Cardaño, donde aquel se hospeda, sus numerosos amigos entre otros D. Ricardo Gutiérrez, Julio Palacios, Cayo Martínez, Ignacio Herrero, Pedro Martínez, Paulino Nevares, Arturo Barba, José Barba Antón, Mariano Barba, Eugenio Aldaca, Guillermo Camarero, José Fernández, Tomás Fernández, Félix Fernández, Mateo Moro, Argimiro Gonzalez, Simón Grajal, Jesús Barata, Ireneo Gómez, Emilio Santos, Bonifacio Cardeñosa, Tomas Garrido, Augusto Abia, Domingo Nozal y Víctor Die, representantes de la Ciencia, Industria, Comercio y Agricultura, y por unanimidad acordaron dirigir un saludo de bienvenida al señor Conde y manifestarle su completa conformidad en apoyar y secundar sus legítimas aspiraciones de volver á representar por tercera vez este distrito al que tantos favores ha dispensado y está dispuesto á dispensar en lo sucesivo.

En la reunión se observó un entusiasmo unánime por su querido amigo don Víctor Dulce y una decidida conformidad y resolución de acompañarle en su excursión por el distrito y de contribuir al logro de sus aspiraciones, constituyendo al efecto y para el mejor orden en los servicios electorales un Comité ejecutivo compuesto de D. Ricardo Gutiérrez, D. Eugenio Aldaca, D. Ignacio Herrero y don Arturo Barba, quienes inmediatamente y ante el voto de confianza que les dió la junta general han procedido á practicar todas aquellas gestiones que demanda el interés general de que el distrito vuelva á elegir por su representante á dicho señor Conde de Garay.

Este, acompañado del Diputado Provincial electo señor Herrero, al día siguiente salieron á recorrer á sus numerosos amigos de los pueblos de Celadilla, Pino del Río, Carbonera, Villafruel y Villorquite, donde fueron recibidos con un entusiasmo indescreptible por todos los habitantes de las respectivas localidades, prometiendo todos los electores que apoyarían con sus sufragios al Conde de Garay. llegando al extremo de decir que no habían conocido nunca candidato tan simpático, cariñoso y que tantos servicios haya otorgado al distrito

De regreso á Saldaña dieron conocimiento al comité ejecutivo del resultado de su visita y tal entusiasmo produjo en este, que conocedora la junta general ha dispuesto que en el día de mañana salgan todos los verdaderos amigos que aquí tiene el conde á recorrer las demás secciones del distrito que están á cargo de esta sección, para llevar á las mismas ese entusiasmo y aclamación que por todas partes se deja sentir de que no hay candidato posible más que el conde de Garay.

Estos hechos es la pura verdad de lo que en estas cuarenta y ocho horas viene sucediendo, dejándose activar la aproximación de elementos que si bien hasta el día se habían considerado hostiles al conde, hoy reconocidos de la *importancia é influencia para «algunos desconocida»* hasta este momento, acuden también presurosos á significar su aptitud de contribuir al apoyo y de quererse sumar con los demás con vecinos que siempre han seguido las nobles tendencias y deseos del conde de Garay, pues abrigan el convencimiento de que ninguno otro candidato ha reportado ni puede reportar mas beneficios á los intereses generales y particulares del distrito. No solo el deseo de seguir dispensando tanto favor, sino el afecto especialísimo que el conde manifiesta á todos los electores le hacen merecedor á que por aclamación se le otorgue por tercera vez la representación de este distrito que es su sueño y encanto y todos, todos debemos de contribuir á que así suceda.

Al cerrar estas líneas llega el diputado provincial nuestro amigo D. Filiberto de Prado, elemento el más importante de la Vega que se adhiere á todo lo expuesto en ella y promete quemar el último cartucho hasta obtener el triunfo ya indiscutible de su querido amigo conde de Garay.»

P. M.

31 Marzo 1903.

***

El señor Conde de Garay pernoctó ayer en esta capital, de la que ha salido esta mañana á las diez en su automóvil, con dirección á Saldaña, donde pensaba llegar antes del mediodía.

Dicho señor nos manifestó anoche que está muy satisfecho de los pueblos del distrito que ha visitado, en los que los electores le han dado pruebas de cariño, ofreciéndole su apoyo y abrigando la seguridad de que obtendrá el triunfo, pues bien merecen tal recompensa los muchos favores que al distrito ha dispensado con su valiosa influencia.

NOTICIAS

El alcalde de Villaumbrales hace saber que habiéndose verificado en aquel pueblo el día 2 de Febrero último la rifa de una cómoda, en cuyo sorteo correspondió el premio al número 41, sin que hasta la fecha se haya presentado el poseedor de billete á reclamar la entrega del mueble, se halla depositado en el Ayuntamiento, advirtiéndose que transcurrido el plazo reglamentario sin haber sido reclamada se procederá á lo que legalmente haya lugar.

AUDIENCIA

Mañana á las once se celebrará el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de esta capital, con motivo de frases injuriosas para D. Nazario Pérez Juarez, que se insertaron en el periódico que se publicaba en esta capital con el título de *La Luz*, contra D. Luis Alonso Vázquez y D. Sotero Cabezón.

Actuarán, como querellantes el doctor en derecho D. Luis Martínez Vazquez y el procurador D. Mariano García, como defensores del D. Luis el licenciado D. Aniano Masa y el procurador D. Nicasio Vaquero y del Sr. Cabezón el letrado D. Salvador Raboso y el procurador D. Matías Lanchares.

La jura de la bandera

Hoy se nos dice por el gobierno militar, que atendiendo á razones de comodidad y como sitio más conveniente el acto de la jura, se verificará en el paseo del salón, colocándose el altar, donde se dirá la misa por el capellán de la plaza, en el templete de la música.

Lo que no ha variado es la hora, que será la misma de las diez.

A este acto han sido invitadas las autoridades y corporaciones de todos los órdenes.

El señor alcalde ha dispuesto que concurra la banda de música, la cual se dirigirá desde la Academia al Salón tocando alegres marchas.

Cartas en lista

En esta principal de correos ha sido puesta una dirigida á doña María Sedano, ama de leche, calle Mayor principal, núm. 112, derecha —Palencia, cuya señora es desconocida.

***

En el buzón ha ingresado una carta dirigida á doña Gregoria Luengo, calle de Santa Clara, número 3, sin dirección.

Maestros interinos

Por el señor Rector de Valladolid han sido nombrados:

De la escuela de niños de Cevico Navero, D. Ciriaco Calvo Martínez y de la de niños también de Autillo de Campos don Celestino Martín Ortega.

En poder del vecino y guarda del campo del pueblo de Villamoronta se encuentra un cerdo, al parecer de piara, que su dueño puede reclamar previas señas

Los alcaldes de la la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, nos participan, para que lo hagamos público, que con motivo de la jura de la bandera por los reclutas que tendrá lugar mañana á las diez, han dispuesto que la misa solemne que estaba anunciada para las diez y media, como último día de Novena, principie á las once, dando con esto tiempo á que aquel acto se termine y puedan asistir á este algunos elementos que han de tomar parte en la festividad religiosa en honor de los Dolores de María.

Ha sido nombrado escribiente de la oficina de pósitos de esta provincia, en la vacante por defunción de D. Fulgencio González, nuestro amigo D. Perfecto García Quintano, cesante de Hacienda.

La población de Neus, en Bélgica, parece decidida á abolir la mendicidad en su seno. A este fin, á toda criatura que nace, una vez sentada en el Registro, se le abre una cuenta, en el Banco, á su nombre, por iniciativa de la autoridad municipal, que en el acto hace un depósito de 20 céntimos, con objeto de que la persona, al llegar á su mayor edad, pueda disponer de una suma que, aunque no muy extensa, le coloque en condiciones de hacer frente mejor á la lucha, cada vez más encarnizada, que en todas partes se sostiene por la existencia.

La guardia civil del puesto de Calabazanos ha detenido á un vecino de Villamuriel de Cerrato, por haber metido á pastar una caballería menor en una tierra de cebada propiedad del Sr. Lagunilla, siendo entregado el referido sujeto al juez municipal.

***

Por igual falta han sido puestos á disposición del juez de Magaz, dos sugetos vecinos del mismo que apacentaban sus ganados en una tierra sembrada de trigo, perteneciente á D. Salvador González

Para que tenga debido cumplimiento lo establecido en el art. 1.º del Real decreto de 4 Enero de 1900, los Ayuntamientos de Moratinos, Santoyo, Villarramiel, Perales, Manquillos, Valbuena de Pisuerga, Husillos, y Calzada de los Molinos previenen á los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza, presenten durante todo el mes actual, las altas y bajas debidamente justificadas en las Secretarías de dichos Ayuntamientos.

Almanaque del Maestro: Mes de Abril.—Días de vacación: Los domingos 5, 12, 19 y 26, y los días 8, 9, 10, y 11, miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa; los días 13 y 14 lunes y martes de la Pascua de Resurrección.

En dicho mes termina el plazo para solicitar las Escuelas anunciadas en el pasado al ascenso.

En los diez primeros días debe reunirse la Comisión organizadora de las Conferencias pedagógicas para acordar lo que proceda respecto á los temas que han de ser objeto de discusión.

Agradecemos al Sr. D. José García del Moral el folletito que bajo el título *A. B. C. de las Madres*, se ha dignado remitirnos, en el que contiene saludables instrucciones para la lactancia de los niños

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrar anoche su sesión ordinaria la Corporación municipal, debiendo tener lugar mañana, sea cualquiera el número que de aquellos asista.

La reunión á que estaban convocados para hoy á las once los socios de la Económica, con objeto de proceder á la elección de compromisarios, no ha podido celebrarse por falta de número para tomar acuerdo, debiendo, por tanto tener lugar mañana á la misma hora como está anunciado y tomándose acuerdo sea cualquiera el número de socios que concurra.

Por el señor rector se han concedido veinte días de licencia á D.ª Manuela Torralba, directora de esta Normal de Maestras.

No suelen tomar las enfermedades en este mes un caracter maligno. Las que se presentan ordinariamente son fluxiones de los ojos, irritacion de la boca, ronquera, ligeros catarros, anginas, cólicos y sarampión: las tercianas se presentan en gran número, pero ya es sabido que las de primavera tienen un carácter más benigno y duran menos que las de otoño.

Para evitar la fácil repetición de las tercianas, es preciso no descuidarse en el abrigo, precaverse del aire frío y húmedo de la madrugada, guardar un buen régimen privándose de verduras y leches, y no dejar el uso de la quina ó sus preparados hasta un mes ó mes y medio después de haberlas tenido.

M.C.D.2022

Los cólicos, que se presentan con frecuencia este mes, son producidos muchas veces por los guisantes.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas farmacias y Droguerías. Depósito: 130, rue Lafayette, PARIS.

El decano del colegio notarial de esta provincia, nuestro amigo D. Aniano Masa, nos participa que en cumplimiento de que dispone el artículo 4.º del Real decreto de 26 de Febrero último, los notarios de esta ciudad han designado al que también es amigo nuestro D Francisco Pérez, para que autorice las actas de los protestos de letras, pagarés y demás documentos de crédito de que sean portadores los banqueros, comerciantes y sociedades particulares.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Luminada Pérez y Pérez, de tres meses, Avenida de Casado del Alisal.—Angel Frias Saez, casado, de 80 años, San Bernardo, 5.

Nacimientos-Gonzalo Segundo Amadeo Gonzalo Miguel, hijo de Salustiano y Victoria, Pedro Espina, 18.—Balbina San Miguel Puigar, hija de Agustín y Juana, Extramuros del Puente Mayor.—Esteban Juan Argüeso, hijo de Dativo y Filomena, Panaderas, 17.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida
A BASE DE ALQUITRAN
por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, ante [illegible] la caja.
Fabrica en Bayona t Z. LE BEUF.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 2—En el mercado de este dia se han cotizado al detall el trigo y la cebada a los precios siguientes:

Trigo á 42 reales las 92 libras.

Cebada de 21'50 á 22 reales fanega

—

Villada, 1.º—Al detall las entradas de cereales en el mercado de hoy y precios á que se han cotizado son como sigue:

Trigo 500 fanegas de 41'50 á 42 reales las 92 libras; centeno 50 de 30 á 33 la fanega; cebada 80 a 22; avena 120 de 16 á 18; yeros de 32 34 y patatas de 3 a 3'50 reales arroba.

En partidas se ofrecieron 2000 fanegas de trigo á 42'50 reales, quedando vendidas 1200 42.

El mercado de ganado bastante concurrido; pagándose el vacuno para degollar á 66 y 70 reales arroba.

Tendencia sostenida.

Los campos están buenos y las labores de barbecho van muy adelantados.

—

Valladolid, 1.º—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han sido muy cortas las entradas.

—

Rioseco, 1.º—Las entradas de hoy se limitan a 180 fanegas de trigo cedidas á 42 reales.

En partidas ofrecen a 43'25 reales en almacen.

La tendencia del mercado es firme.

—

Medina, 1.º Han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron a 44 y 44'25 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 1.º—En el mercado de hoy entraron 201 fanegas de trigo que se pagaron a 44 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo de calor.

—

Salamanca 1.º—En Tejares entraron hoy 50 fanegas de trigo que se pagaron á 42'75 y 43 reales.

Al mercado de Chamberí han concurrido 140 fanegas que se pagaron á igual precio.

En el mercado de la capital se vende dicho grano, al detall, á 43 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Abstinencia de carne.—Los Dolores de María Santísima, San Benigno, San Ulpiano y San Ricardo.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Anacleto Orejón, canónigo.

En la Soledad termina el Novenario: á las ocho hay comunión general, á las once misa solemne y sermón; exposición del Santísimo Sacramento desde esta hora hasta las cinco de la tarde y al anochecer el ejercicio acostumbrado. Predicará por mañana y tarde el Reverendo P. Fr. Juan Manuel Paniagua.

En las Piadosas se celebra la función de los Dolores con Misa solemne á las diez. Sermón que predicará un Padre Dominico y exposición de S. D. M. hasta despues de completas.

En las Esclavas se celebran los ejercicios del Primer Viernes de Mes á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Consejo de ministros

MADRID 2 (9'45)

En el celebrado ayer tarde los Consejeros prestaron toda su atención á los presupuestos.

Presentan estos sin aumentos la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia.

El ministro de la Guerra, que no ha asistido al Consejo, propone que sean 90.000 en vez de 100.000, los hombres que constituyan las fuerzas de tierra en el actual año, aplicándose las economías que representan la baja en aumentar el haber del soldado y á los gastos de maniobras y material.

En Obras públicas se suprimen todos los aumentos y las mejoras de sueldo y gratificaciones al personal, quedando subsistente la partida de cuatro millones para las obras de canalización de ríos, construcción de pantanos y apertura de puertos y vías.

En Gobernación el aumento no excede de tres millones que se destinarán á la mejora de correos y telégrafos, que quedan separados de los servicios administrativos y gubernativos.

Los gastos de Marina se presupuestan en 44 millones; pero cree el ministro que solo se invertirán 42.

El Sr. Rodríguez Sampedro indicó que era indispensable la nivelación, á lo cual se mostraron conforme todos sus compañeros, quedando comprometidos á llevar á las Cortes este criterio y sostenerle dentro del espiritu económico que informan los proyectos del presupuesto.

Las elecciones

Los ministros trataron también de este asunto, acordando no influir en nada que pueda ser causa de trastornos en los organismos locales, procedimientos que demandan sacrificios; pero que no hay más remedio que pasar por ellos, para lo cual confía el Gobierno en la abnegación de sus amigos.

Futuro gobernador

Por último los Consejeros quedaron confomes en admitir la dimisión del gobernador de Barcelona, y que se nombre al señor González Rohtwas, que ya ha desempeñado otros gobiernos importantes.

—

Los sucesos del Corpus

MADRID 2 (9 45)

Comunican de Valencia que ayer terminó la causa contra los que se suponía autores de los sucesos ocurridos el día del Corpus el año anterior en la parroquia de San Martín.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, con el que se conformó el Sr. Fiscal.

El veredicto ha causado buena impresión en el vecindario, y los jurados son elogiados por el acierto en sus deliberaciones.

—

La fiesta de hoy

MADRID 2 (13'20)

A las diez salieron de Palacio S. M. el rey y príncipe de Asturias á caballo seguidos de brillante Estado Mayor capitanes generales, numerosos generales y agregados extranjeros, dirigiéndose á la Castellana para presenciar la jura de la bandera por los reclutas.

El rey fué ovacionado á la llegada.

El cuartel general se situó al pié de la estátua del Marqués del Duero y frente al altar se encontraban la reina, infantas, ministros y todo el personal palatino.

—

La misa y el desfile

MADRID 2 (13'45)

Ha oficiado la misa el asesor del Vicariato castrense, bendiciendo el acto el obispo de Sión.

Después de la jura, que ha resultado solemnísima con arreglo al ritual de costumbre, se verificó el desfile de las tropas, siendo presenciado por el monarca, su augusta madre y real familia, el Gobierno y todo el Estado Mayor.

Ha sido muy elogiada la desenvoltura y marcialidad de los reclutas.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía

y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 7

EL GRANADERO LUIS

...aba á ponerse las correas y la mochila, ni Teodora acertaba tampoco á poner bien los platos en la mesa.

El uno tenía perlesía, la otra azogue. Notaronlo los buenos padres de Teodora, y se hicieron una seña de inteligencia; pero sin dejar de mirar á los jóvenes enamorados.

Estamos, Luis? dijo el tío Jerónimo; pues fuego graneado de dos filas, rompan el fuego...!

Luis obedeció los movimientos de su buen patrón, tomando el plato que Teodora había puesto á su lado. Principió á comer con el oído á la caja, que aun sonaba, la vista fija en la mesa, como pensativo; y el corazón y el alma todita en Teodora, á quien no podía mirar con faz serena y sin dar muestras evidentes de que la amaba.

Volvió á sentirse la caja con más precipitación, y entonces exclamó Luis con voz llena y decisiva: «Señores: no me detengo más; acostumbro á estar de los primeros en mi puesto siento no poder concluir de cenar á vuestro lado: no digo hasta mañana, sino hasta siempre: ya sabeis que el soldado no es dueño de sí un momento siquiera; este que era el más feliz de mi vida, me le arrebata la suerte: señora Catalina, adios; señor Jerónimo hasta la vista; ¡Teodora...! no te digo adiós, porque no puedo, acaso no tardemos en volver á vernos; ¿sabes lo que dijo tu padre á la señora Catalina cuando marchó al servicio? pues lo mismo te digo, si me amas como te amo, seguramente me considero por el hombre más feliz del mundo, veo que lloras! pues bien, sé digna de tus padres y con eso lo seras del que te consagra su amor... su existencia...! adios todos!!!»

CAPÍTULO II

—

Partió el granadero Luis á unirse en la plaza con sus camaradas, y á la hora y media habia dejado la Mota de Toro, que otros llaman Mota del Marqués, para emprender el viaje con marchas dobles á la plaza de Ciudad Rodrigo. Mientras sus compañeros iban embargados con aquella algazara, tan peculiar del soldado que va de marcha, Luis, pensativo, taciturno y completamente distraido, no se cuidaba de entrar en fila, hasta que un aviso enérgico de su sargento primero le advirtió que ocupase su puesto, porque en el servicio como en todas las demás carreras y profesiones, la obligación es antes que la devoción, Luis se repuso un poco, reconoció su descuido y dijo para sus adentros, ¿por qué he de ir triste? al contrario, ¿no tengo motivos para estar contento? ¿No he tenido en la Mota un patrón como un ángel? ¿No he encontrado allí una joven capaz de hacer mi felicidad? ¿No me ha dicho mas con su silencio que todas las ternezas que he oido á otras varias damiselas? ¿No soy dueño de escribirla de todos los puntos en donde me encuentre? ¿No puedo alimentar la esperanza por año y medio de servicio, que me falta? Pues si todo esto es cierto, ¿porqué no he de cantar como mis camaradas? Y sobre todo, ¿no me aprecia mucho mi sargento primero? Si, pues bien; le pediré un consejo, me le dará, y yo le seguiré si está de acuerdo con mi corazón, como asi lo creo. Es muy dulce tener un jefe á quien pedir un consejo, y un amigo á quien decir sus cuitas, porque la amistad es una de las más verdaderas dichas de este mundo.

Así discurría el buen soldado Luis, á quién abandonaremos por ahora en su viaje, para trasladarnos á la Mota, á casa del tío Jerónimo, y ver y oir un momento á tan honrada familia.

Es la Mota de Toro, ó del Marqués, una villa situada en la falda de una cuesta, á las 33 leguas de la corte, 7 de Valladolid, 8 de Zamora y 13 de Palencia. Está en medio de la carretera de Castilla la Vieja a Galicia, su población es de unas 4.500 almas, tiene 804 casas y un palacio del Duque de Alba, con un juzgado de primera instancia: la bañan dos riachuelos, hay buenos capitales y labradores muy acomodados. De este número es el tío Jerónimo, quien no pudo menos de manifestar á su esposa, tan luego como les dejó Luis, el cariño que le había inspirado. ¿No te parece, Catalina, decía á su mujer, que Luis es todo un buen muchacho? ¿No observaste cómo Teodora lloró por él con ser la primera vez que le ha visto? ¿Tú misma no hiciste pucheritos cuando se despidió de nosotros? ¿Puede concebirse esto sin atribuirlo á causas muy poderosas, aunque sean para nosotros desconocidas? Y tú, querida hija, ¿qué dices de Luis? ¿Te consideras con bastantes fuerzas para consagrarte á él y unir tu suerte á la suya? ¿Tu corazón te dicta lo que tus ojos le han manifestado? Soy tu padre, y

M.C.D.2022

†

Don Angel Frías Saez

(EL SORDILLO)

ha fallecido hoy 2 de Abril de 1903

á los 80 años de edad

R. I. P.

Su afligida esposa Doña Deogracias Melero Solache, padre político, hermanos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que tendrá lugar mañana viernes, á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Lázaro y acto seguido á la conducción del cadaver al cementerio, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: San Bernardo, número 5, principal.

No se reparten esquelas.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

Para convalecientes y perse nas débiles es el mejor tónic nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitis mo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo **recetan** los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago e intestinos**, aunque sus dolencias sean de mas de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, as acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas del bote las la palabra **STOMAL**, marca de fábrica registrada. De venta Serrano, 30, farmacia, Madrid, principales de Europa y América.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y D REZAS. Es incoloro, no mancha. aplicación sencillísima. Calma dolor. Siguiendo las instrucciones obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. CRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legíadora, sin fuego y sin cuidado.

PROPIEDADES DE ESTAS BOTELLAS DE LEGÍA LÍQUIDA

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tifus etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricantes: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, *BARCELONA*

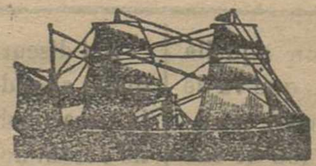

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO | DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, (Bilbao, Bailén, 3, bajos

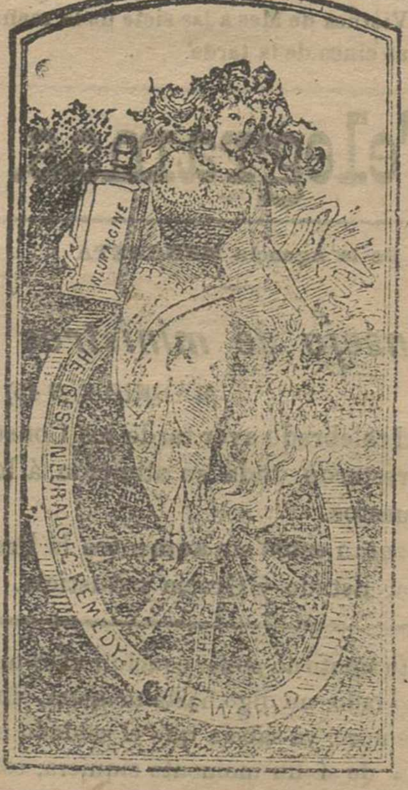

Bálsamo de

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unid

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los doloros neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos; cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hij

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

Ocasión

Se vende un compresor, de dos cilindros de casa, Alberdi, de Zaragoza, para fábrica de baldosas y en estado casi nuevo. Darán razon Mayor principal 74.

Almoneda

Calle de Zurradores, núm. 23, principal.

Se vende

cordero y lechazo superior, en la calle de la Cestilla, núm. 11, junto á la tienda del Sr. Lera, á precios corrientes.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras de todos tamaños, Zurradores, 18.

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º Hay inquilino.

—

Mayor pral., 186, 2.º. Las llaves en el principal.

—

Mayor pral., 22, planta baja, las llaves Zapata, 8, escritorio.

—

San Francisco 6, panera y cuadra, razón, en el piso principal.

—

Piso |principal, Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro) Las llaves, Parra, 15 y 17.

AMA DE CRÍA

Una soltera, con leche fresca, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la capital.

Dará razón, calle de Panaderas, núm. 26

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Pruebes un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Perro

El día 26 de Marzo se perdió uno de presa en la carretera de Palencia á Villarramiel, que atiende por «Muchacho», color acerrajado

La persona en cuyo poder se halle, se agradecerá avise á su dueño, Santiago Sánchez, en Villarramiel.

Confitero

Se necesita un oficial, que sepa su obligación en la confitería de Isidora Rivero, en Villarramiel.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arretas, 3

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

ANTONINO GONZÁLE

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palenci

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022